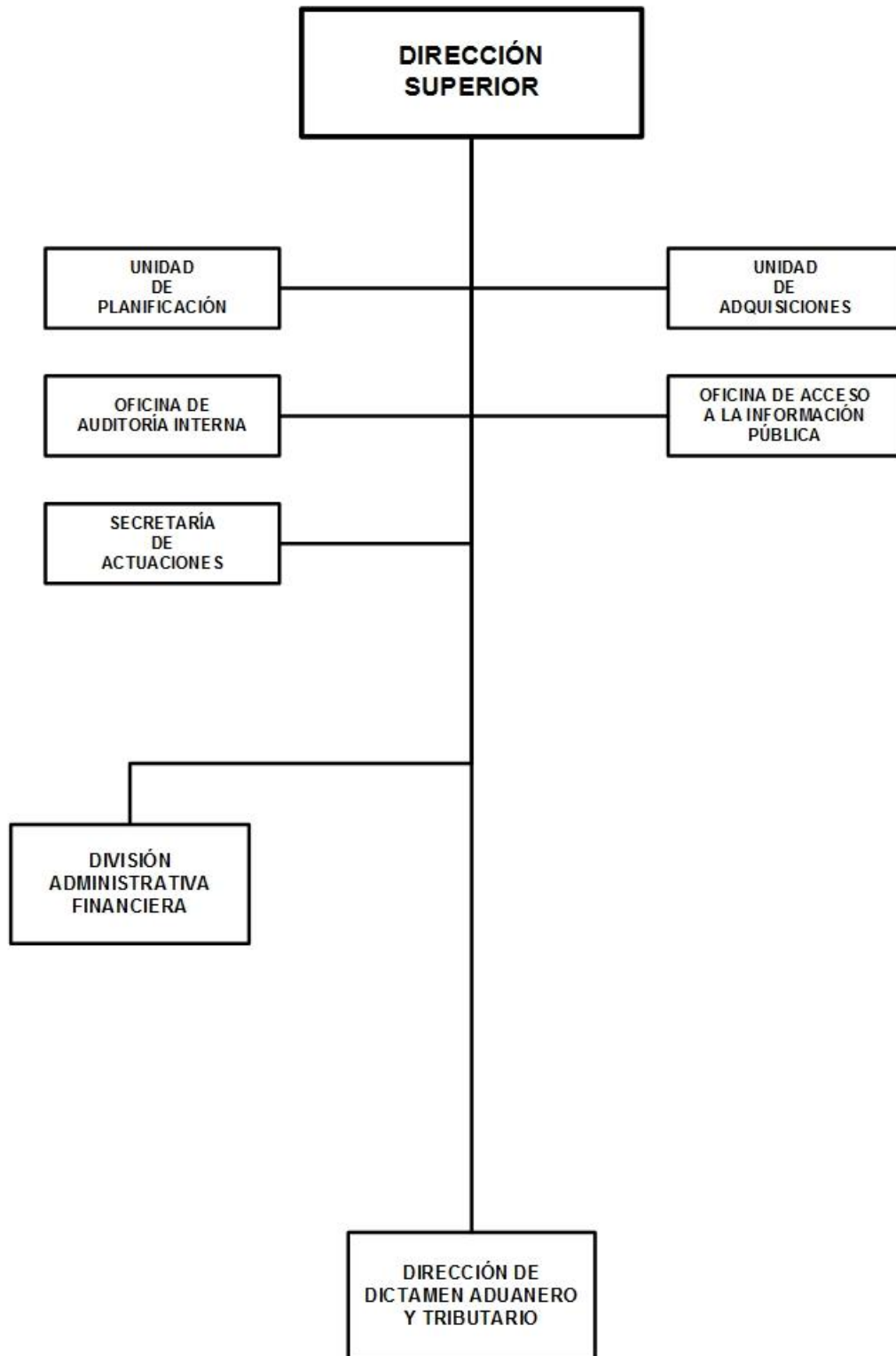


TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA 2023



TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

BASE LEGAL:

Ley No.802, Ley creadora del Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.128 del 09 de julio de 2012.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Conocer y resolver las quejas de los contribuyentes contra los funcionarios de la administración tributaria en las actuaciones de sus competencias y dictar las sanciones, indemnizaciones, multas y demás en contra de estos.

Conocer y resolver en última instancia por la vía administrativa, los recursos en materia aduanera que establece el Título VIII, Capítulo I, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

Evaluar consultas y dictámenes, y ordenar el levantamiento de pruebas periciales necesarias para el conocimiento a mejor apreciación de los hechos sobre los que se requieren estudios especializados.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2023:

Resolver en tiempo y forma los recursos y quejas interpuestas a través de la emisión de las resoluciones en estricto apego de la legislación. Fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2021	ESTIMADO 2022	PROGRAMADO 2023
I. INGRESOS	27,974,887	26,860,000	28,203,000
A. INGRESOS CORRIENTES	25,507,510	26,860,000	28,203,000
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	25,507,510	26,860,000	28,203,000
B. INGRESOS DE CAPITAL	2,467,377	-	-
Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas	2,467,377	-	-
II. GASTOS	27,974,887	26,860,000	28,203,000
A. GASTOS CORRIENTES	25,507,510	26,860,000	28,203,000
Gastos de Consumo	25,507,510	26,860,000	28,203,000
B. GASTOS DE CAPITAL	2,467,377	-	-
Activos Fijos y otros Activos	2,467,377	-	-
RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)	-	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	-	-	-

TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	25,436,449	
		111	Salarios de personal permanente	15,909,497	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	1,427,784	11
		113	Aporte patronal personal permanente	3,683,684	11
		116	Retribución por antigüedad	1,220,455	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	1,132,887	11
		143	Indemnización por cese de funciones	97,734	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	1,488,684	11
		151	Aporte patronal al INATEC	342,668	11
		199	Otros servicios personales	133,056	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,446,497	
		213	Telefonía	41,820	11
		214	Internet	342,795	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	611,667	11
		223	Arrendamientos de equipos de oficina	75,000	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	147,592	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	51,600	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	25,000	11
		255	Primas y gastos de seguro	120,023	11
		263	Viáticos para el interior	10,500	11
		291	Servicios de ceremonial y protocolo	10,000	11
		299	Otros servicios no personales	10,500	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,320,054	
		311	Alimentos y bebidas para personas	151,360	11
		331	Papel	55,000	11
		344	Llantas y neumáticos	52,830	11
		356	Combustibles y lubricantes	886,560	11
		359	Otros productos químicos	104,294	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	70,010	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	28,203,000	
TOTAL TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO				28,203,000	